

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL AWINEL

Finca La Chinita, El Estor, Izabal 03 de Agosto de 2021

Fondo de Tierras

Ciudad Guatemala

Su despacho

Por medio de la presente me es grato saludarles y al mismo tiempo deseándoles que todas las actividades diarias las realicen con éxito.

Por medio de la presente se hace la entrega de informe de rendición de cuentas correspondiente al mes de julio de 2021.

Al presente informe se le adjuntan los siguientes documentos:

1. Informe de subsidio de asistencia técnica que consta de 3 hojas tamaño carta.
2. ANEXO de galería de fotos que consta de 2 hojas tamaño carta.
3. ANEXO "C"-DEF1 que consta de 3 hojas tamaño carta.

El número de cuentadancia que corresponde a la organización Asociación de Desarrollo Integral Awinel es **2017-0065**.

Oscar Rolando Tec

Oscar Rolando Tec

Representante Legal

Asociación de Desarrollo Integral Awinel



ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL AWINEL

Finca La Chinita, El Estor, Izabal 03 de Agosto de 2021

Karla Victoria Lima Pérez
Delegación Departamental de Trabajo
Contraloría General de Cuentas

3 AUG '21 10:56

Lic. Clementino Jiménez

Jefe Administrativo Departamental
Contraloría General de Cuentas
Puerto Barrios, Izabal
Su despacho

Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo deseando que todas las actividades diarias las realice con éxito.

Por medio de la presente se hace la entrega de informe de rendición de cuentas correspondiente al mes de julio de 2021.

Al presente informe se le adjuntan los siguientes documentos:

1. Informe de subsidio de asistencia técnica que consta de 3 hojas tamaño carta.
2. ANEXO de galería de fotos que consta de 2 hojas tamaño carta.
3. ANEXO "C"-DEF1 que consta de 3 hojas tamaño carta.

El número de cuentadancia que corresponde a la organización Asociación de Desarrollo Integral Awinel es **2017-0065**.

Oscar Rolando Tec

Oscar Rolando Tec
Representante Legal

Asociación de Desarrollo Integral Awinel



El Estor, Izabal, 03 de Agosto del 2021

Estimados señores:

Congreso de la República
 Contraloría General de Cuentas
 Ministerio de Finanzas Públicas
 Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de julio de 2021, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida**1. DATOS GENERALES**

Informe Mensual		No: 07-2021	Mes correspondiente: Julio de 2021
01	Nombre de la organización	Asociación de Desarrollo Integral Awinel	
02	Número de familias beneficiarias	12	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	100-2016	
04	Fecha de aprobación del Crédito	29 de Noviembre de 2016	
05	Finca	La Chinita	
06	Ubicación de la Finca	El Estor, Izabal	
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	31 de Marzo de 2017	
08	Convenio Administrativo:	Sin número, 16 de enero de 2017	
	Addendum	--	
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Aspectos Fiscales y Compras, Bienes y servicios naturales, Fortalecimiento Organizacional y en Desarrollo Agropecuario	
10	Plazo de Ejecución:	12 meses (01 de enero al 31 de diciembre de 2020)	
11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras.	
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizan monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre) y final al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizara el	

		monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.
13	Cuentadante:	(2017-0065) Oscar Rolando Tec y Héctor Choc Bá
14	Representante Legal:	Oscar Rolando Tec

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS:

01	Objetivos	<p>Brindar Asistencia Técnica a Proyectos Productivos ejecutados con capital de trabajo dentro de las líneas de acción de: Fortalecimiento Organizacional, Bienes y Servicios Naturales y Desarrollo de la Economía Campesina.</p> <p>Manejo pecuario de 250 gallinas ponedoras y comercializando huevo.</p> <p>Manejo pecuario de ganado de engorde; aplicación del plan profiláctico.</p> <p>Realizar fertilización de 9.78 Hectáreas de cultivo de maíz y arroz para la seguridad alimentaria y comercialización.</p> <p>Fortalecer la capacidad organizativa y administrativa de la Junta Directiva de la Asociación.</p> <p>Asesorar en los trámites para rendir cuentas mensualmente en la Contraloría General de Cuentas delegación de Izabal.</p> <p>Apoyo a la publicación NPG de las compras realizadas en el mes en el portal de Guate compras.</p> <p>Monitorear todas las actividades que se llevan a cabo en la Finca ejecutado con el desembolso de capital de trabajo.</p>
02	Metas	<p>Manejo pecuario de ganado de engorde; aplicación del plan profiláctico.</p> <p>Manejo pecuario de 250 gallinas ponedoras.</p> <p>Manejo agronómico de 9.78 hectáreas de cultivos de maíz y arroz.</p> <p>Establecimiento de sistemas silvopastoriles en el área destinada para potreros en Finca La Chinita.</p> <p>Informe de rendición de cuenta para contraloría entregado en la Contraloría General de Cuentas Puerto Barrios.</p> <p>Publicar en el sistema Guate compras las compras realizadas en el mes.</p>
03	Indicadores	<p>Familias cubren necesidades básicas: salud, alimentación, educación y vivienda.</p> <p>Capitales manejados con sostenibilidad social, humana, económica y ambiental.</p> <p>Mujeres y hombres con acceso equitativo a recursos.</p> <p>9.78 hectáreas de terreno de cultivo arroz y maíz con manejo agronómico.</p> <p>Aplicación del plan profiláctico a los animales del proyecto de ganado de engorde semiestabulado.</p> <p>Galpón para gallinas ponedoras construido y con 250 gallinas produciendo huevo y comercializado.</p>
04	Monto de Inversión en el mes	<p>La asistencia técnica y acompañamiento especializada en cada línea de acción es pagada por administración del Fondo de Tierras.</p> <p>*(Se les da Asesoría Técnica a la finca Adelita, Finca Chinita y a la Finca Lagartos II).</p>

Resultados Alcanzados

01	Licda. Johana Cab Chocooj Técnico especialista en Fortalecimiento Organizacional	Reunión de coordinación con Fundación Defensores de la Naturaleza y la Dirección de Gestión Ambiental Municipal para la gestión de plantas forestales. Capacitación a grupo de mujeres sobre el tema de Política Institucional – Equidad de Género. Seguimiento a la formación de gestores sobre el tema de organización comunitaria para el desarrollo sostenible.
02	Ing. Pedro Pérez Catú Técnico en Desarrollo de Economías Campesinas Sostenibles	Asistencia técnica en la implementación del plan profiláctico en ganado de engorde en el subproyecto de ganado de engorde. Seguimiento en el control de Registros en los diferentes Subproyectos.
04	Ing. Eduardo Aguilar Solís Subcoordinador Regional de Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles Regional de Izabal	Evaluación de las tres líneas de acción para el acompañamiento técnico de los miembros de la comunidad.
	Población beneficiada	24 personas.

Se hace de su conocimiento que todo el apoyo recibido de asistencia técnica y acompañamiento fue satisfactorio.

Sin nada más que agregar, me suscribo.

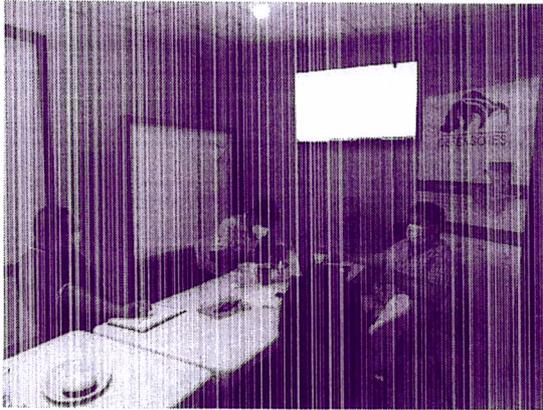
Oscar Rolando Tec
Oscar Rolando Tec
Representante Legal

Asociación de Desarrollo Integral Awinel



**ANEXOS
(GALERIA DE FOTOS DE LAS ACTIVIDADES)**

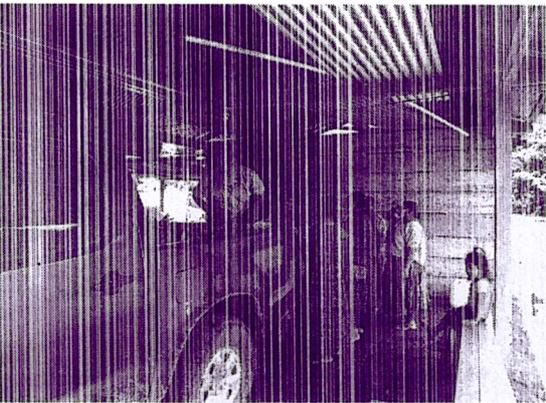
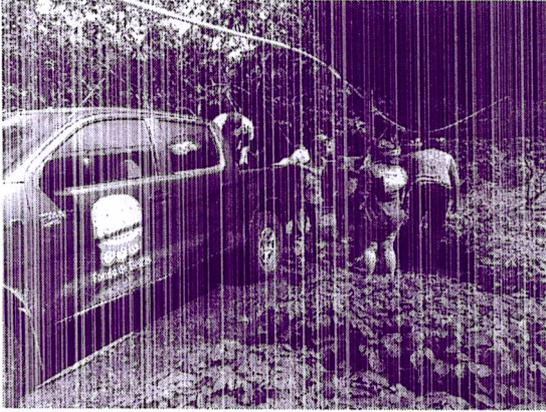
1. Reunión de coordinación con Fundación Defensores de la Naturaleza y la Dirección de Gestión Ambiental Municipal para la gestión de plantas forestales.



2. Monitoreo del lote del subproyecto de Ganado de Engorde.



3. Entrega de 1,300 plantas forestales de caoba y cedro, a miembros de la comunidad con el objetivo de ampliar el área de proyecto de reforestación.



ANEXO "C" - DEF I

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 1 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Oscar Rolando Tec

Informe correspondiente al mes de:

Julio

Fecha de actualización:

03 de Agosto de 2021

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociación de Desarrollo Integral Awineel
2. Código de entidad receptora	2017-0065
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	94565538
4. Domicilio fiscal	Comunidad Vista Hermosa Se'pom, El Estor, Izabal
5. Página de internet y números telefónicos	Sin página de internet, Cel: 53259823
6. Nombre del representante legal	Oscar Rolando Tec
7. Número y fecha del convenio	Sin número, 16 de Enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016 y Punto Resolutivo del Consejo Directivo del Fondo de Tierras número 100-2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Incorporar a hombres y mujeres de los miembros de la comunidad beneficiaria, en la economía regional y nacional a través de la implementación de un proyecto productivo basados en la utilización racional de los recursos naturales renovables que permita la generación y distribución equitativa de ingresos y empleos permanentes.
10. Indicadores y resultados	Proyecto Productivo Implementado, 12 familias beneficiadas, Establecer un hato de 21 cabezas de ganado bovino de engorde, manejar 250 gallinas ponedoras de huevo, Establecer 19.56 Has. De Cultivo de Maíz y Arroz
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo De Tierras
12. Monto anual en Q.	710,749.53

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Métos	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Objetivos (Justificación de variaciones)			
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual		Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
2	Ganado de engorde semestabulado	Animal	21	21	100%	105,962.89	105,962.89	0	100%	Del desmembolso se realizó el 31 de Marzo de 2017
3	Cultivo de Maíz	Hectárea	19.56	19.56	100%	289,251.32	289,251.32	0	100%	Del desmembolso se realizó el 31 de Marzo de 2017
4	Cultivo de Arroz	Hectárea	19.56	19.56	100%	210,010.34	210,010.34	0	100%	Del desmembolso se realizó el 31 de Marzo de 2017
5	Gallinas Ponedoras	Gallina	250	250	100%	105,524.98	105,524.98	0	100%	Del desmembolso se realizó el 31 de Marzo de 2017

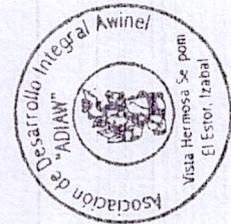
IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Izabal	El Estor	0	4	4	4	0	4	3	5	*Grupo Etario de cabezas de familia

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					
3					
4					
2					
3					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.
 Observación: El Personal que Brinda Asistencia Técnica se cubre con el Reglon 029 mismo que es pagado por la Institucion del Fondo de Tierras.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Firmas y Sello. *Oscar Rolando Teu*